

MIÉRCOLES, 7 DE JUNIO DE 2023 - BOC NÚM. 109

4.4.OTROS

AYUNTAMIENTO DE SANTA MARÍA DE CAYÓN

CVE-2023-5247 *Aprobación inicial y exposición pública de la modificación de la Ordenanza Fiscal reguladora de la Tasa por el Servicio de Abastecimiento de Agua Potable. Expediente 2023/302.*

El Pleno de la Corporación Municipal, en sesión extraordinaria nº 5/2023 celebrada el día 23 de mayo de 2023, acordó, con carácter provisional, la rectificación de error material de omisión en la modificación del artículo 5 de la Ordenanza Fiscal reguladora de la Tasa por el Servicio de Abastecimiento de Agua Potable.

En cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 17.2 del Texto Refundido de la Ley reguladora de las Haciendas Locales, aprobado por el Real Decreto Legislativo 2/2004, de 5 de marzo, se somete el expediente a información pública por el plazo de treinta días a contar desde el día siguiente de la inserción de este anuncio en el Boletín Oficial de Cantabria, para que los interesados puedan examinar el expediente y presentar las reclamaciones que estimen oportunas.

Si transcurrido dicho plazo no se hubiesen presentado alegaciones, se considerará aprobado definitivamente dicho Acuerdo provisional.

Santa María de Cayón, 29 de abril de 2023.

La alcaldesa en funciones,
María Pilar del Río Ruiz de la Prada.

2023/5247

CVE-2023-5247